PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

RESOLUCIÓN Nº 5857 /2022

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2022 "ADQUISICION DE CUBIERTAS" PARA EL GABINETE CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Asunción, 29 de abril 2022

VISTO: *El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N°04/2022 "Adquisición de cubiertas", en el Objeto de Gasto 392, para el Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica; y*

CONSIDERANDO:

El Acta de Evaluación N° 12/2022, por el cual se recomienda proceder a Declarar Desierto el llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 04/2022 "Adquisición de cubiertas".

Que el Artículo 30 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, establece: inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas;

Que, a mérito de lo expuesto, es necesario declarar desierto el llamado a Licitación por Concurso de ofertas N° 04/2022 "Adquisición de Cubiertas", para el Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica.

POR TANTO: *En uso de sus facultades legales,*

EL MINISTRO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA RESUELVE:

Art. 1º *Declarar desierto el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2022 "Adquisición de Cubiertas" para el Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica.*

Art. 2º *Comunicar lo resuelto en la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido, archivar.*

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

Cesar Ibarrola Cano
Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República